



PREMIO HOMENAJE A UNA TRAYECTORIA LIBRERA

Bases de la 2ª Edición 2026



CEGAL celebra la 2ª edición del Premio Homenaje a una Trayectoria Librera, dentro del Congreso de Librerías. Este premio, de carácter bienal, se convocará, paralelamente, con el Congreso de Librerías.

Las bases para participar son las siguientes:

1. El objetivo de este premio es homenajear a una librería que se ha convertido en un referente, tanto en su entorno geográfico, como para la comunidad librera y el mundo del libro.

Por medio de este premio, CEGAL quiere reconocer su valor como agente cultural y dinamizador social.

2. Podrá optar a este premio cualquier librería fundada en 1995 o antes y que haya ejercido su labor ininterrumpidamente hasta la actualidad.
3. Las librerías candidatas serán propuestas, directamente, por los gremios regionales adheridos a CEGAL
4. Este premio lo otorgará la Junta Directiva de CEGAL de entre las librerías candidatas propuestas por los gremios.
5. El premio consiste en homenaje y entrega del premio en el Congreso de Librerías Valencia 2026, así como la difusión de su trayectoria en medios de comunicación y redes sociales.
6. El plazo para recibir las candidaturas será del 31 de octubre al 15 de diciembre de 2025.



7. El premio se fallará la última quincena de diciembre de 2025. Se hará oficial y se otorgará en el Congreso de Librerías Valencia, entrega que se celebrará 6 de febrero de 2026.

CEGAL comunicará el galardón a la librería ganadora que se comprometerá a inscribirse al Congreso de Librerías Valencia 2026 para recoger el Premio.

8. La decisión del jurado será inapelable, salvo inadmisibilidad de la librería seleccionada descubierta a posteriori.
9. La Junta Directiva de CEGAL queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.
10. La participación en el Premio implica la plena aceptación de las bases.